Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:9673195

Tribunal: FPO - JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONT. ADM. DE POSADAS - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL

Expediente: FPO 2808/2023 - ACASUSO JOSÉ RAÚL Y OTRO C/ MELFI FRANCISCO PABLO SUCESORES DE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS AUTOM C/ LES. O MUERTE (EXC. ESTADO)

Destino: FPO - CAMARA FEDERAL DE POSADAS - ARCHIVO

Motivo: Por la presente se ordena el desarchivo del expte. "FPO 7244/2013 ACASUSO, JOSE RAUL Y OTRO C/ SUCESORES DE FRANCISCO PABLO MELFI Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" y su oportuna remisión. Se informa que el expediente fue remitido a archivo el 31/08/2018 mediante paquete nro. 179520184.

SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL
FOLIO
Nº.....

Expte.: 2808/2023

Posadas, Misiones.-

Por recibido, désele entrada y carátula al **oficio ley 22.172**, proveniente del **Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 28 de la Capital Federal**, a cargo de la **Dra. Alvarez Alicia Beatriz**, **Secretaría Única**, librado en los autos caratulados: **"ACASUSO JOSE RAUL Y OTRO c/ MELFI, FRANCISCO PABLO SUCESORES DE Y OTRO s/ DAÑO Y PERJ. AUTOM. C/LES. O MUERTE (EXC. ESTADO)"**.

Atento a que el expte. solicitado fue remitido al Archivo General de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, **líbrese DEO** a fines de su desarchivo y consecuente remisión.

Ofíciese.

Una vez recibido, vuelva a origen sirviendo la presente de atenta nota de remisión.-

GB.-

USO OFICIAL